

**Ojinaga**

Administración 2021-2024

"UN MEJOR RUMBO PARA OJINAGA"

15617  
OFICIALÍA DE PARTES

**RECIBIDO**  
06 ABR. 2022  
17:35

H. CONGRESO DEL ESTADO

RECIBI CON ANDA  
MENCIONADO EN LA PAGINA 2

Oficio Núm. 85/2022

Asunto: Iniciativa de Decreto Autorización APP Alumbrado Público.

Fecha: 4 de abril de 2022

PRÉSIDENTIA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO

**RECIBIDO**  
06 ABR. 2022

17:47 PM

GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS  
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PRESENTE. -

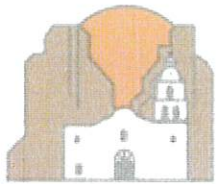
El suscrito, ANDRES RAMOS DE ANDA, en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Ojinaga, Estado de Chihuahua, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68, fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, 29, fracciones XII, XXI y XXII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, 31 y 32 de la Ley de Asociaciones Público Privadas de Chihuahua, acudo ante este Honorable Cuerpo Colegiado con la finalidad de presentar la siguiente Iniciativa con Carácter de DECRETO, a efecto de solicitar autorización para la celebración del contrato de Asociación Público Privada para el desarrollo del "PROYECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO COMO HERRAMIENTA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE OJINAGA, CHIHUAHUA", consistente en la sustitución de 4,294 luminarias ineficientes, así como una obra de ampliación eléctrica y adición de puntos de luz de acuerdo a las necesidades crecientes de la población. Proyecto que fue presentado como PROPUESTA NO SOLICITADA al amparo de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Chihuahua, en su artículo 44, por la empresa AIRIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., iniciativa que se acompaña de la siguiente documentación:

- a) Oficio de fecha 23 de septiembre de 2021, mediante el cual la empresa AIRIS DE MÉXICO, S.A. de C.V., presenta ante este H. Ayuntamiento, una PROPUESTA NO SOLICITADA, al amparo de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Chihuahua, en su artículo 44.

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

(626) 453-2641  
(626) 453-0304

Trasvina y Retes y Calle Zaragoza S/N  
Zona Centro, Cd. Ojinaga, Chihuahua



**Ojinaga**

Administración 2021-2024

"UN MEJOR RUMBO PARA OJINAGA"

- b) Oficio fechado ~~19~~ de septiembre mediante el cual se Designa como Administrador del Proyectos de Asociación Público-Privada, al C. ing. Miguel Octavio Adame Baeza, Director de Proyectos del H. Ayuntamiento de Ojinaga, Chihuahua.
- c) Acta de fecha 30 de septiembre de 2021, mediante la cual se instala la COMISIÓN MUNICIPAL para todos los proyectos de asociación público privada, que será el órgano colegiado encargado de revisar, analizar, orientar, autorizar y vigilar los procedimientos establecidos en la Ley de Asociaciones Público Privadas del Estado de Chihuahua y las demás disposiciones aplicables.
- d) Acuerdo de la Sesión de la COMISIÓN MUNICIPAL para todos los proyectos de asociación público privada, de fecha 2 de diciembre de 2021.
- e) Acta de Cabildo certificada de Acuerdos tomados por el por el H. Cabildo del Municipio de Ojinaga en sesión del 15 de diciembre de 2021.
- f) El Análisis Costo-Beneficio del "PROYECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO COMO HERRAMIENTA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE OJINAGA, CHIHUAHUA".

Así mismo los siguientes apartados:

1. Exposición de Motivos
2. Descripción y viabilidad Técnica del Proyecto APP
3. Los inmuebles, bienes y derechos del Proyecto APP
4. Las Autorizaciones para el Desarrollo del Proyecto APP
5. La viabilidad económica, financiera y jurídica del Proyecto APP
6. El impacto Ambiental del Proyecto APP
7. La Rentabilidad Social del proyecto APP
8. Las Características Esenciales del Contrato APP
9. Modelo de DECRETO propuesto como iniciativa

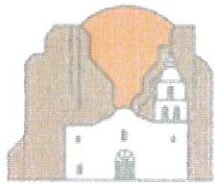
"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



(626) 453-2541  
(626) 453-0304



Trasviña y Retes y Calle Zaragoza S/N  
Zona Centro, Cd. Ojinaga, Chihuahua



**Ojinaga**

Administración 2021-2024

"UN MEJOR RUMBO PARA OJINAGA"

10. **ANEXO:** INICIATIVA DE DECRETO para la autorización de la celebración del contrato de Asociación Público Privada para el desarrollo del "PROYECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO COMO HERRAMIENTA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE OJINAGA, CHIHUAHUA"

ATENTAMENTE

C. ANDRES RAMOS DE ANDA  
Presidente Municipal Constitucional.



**Presidencia Municipal**  
**Cd. Ojinaga, Chih.**

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

(626) 453-2541  
(626) 453-0304



Trasviña y Rotes y Calle Zaragoza S/N  
Zona Centro, Cd. Ojinaga, Chihuahua